



**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900.348.296 - 2**

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE LA BELLEZA

**ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NO. 15 DE ABRIL 04 DE 2024**

CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA, "AAA LA BELLEZANA"
CONTRATISTA	JOSE ESTEBAN QUITIAN ABAUNZA
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS
RUBRO	2.1.2.02.02.008.02
C. D. P.	0000000000083
R. P.	0000000000083

OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS, EL CONTRATISTA se compromete en desarrollo del presente contrato a prestar los servicios de OPERARADOR DE LA PLANTA, con funciones de fontanero, manteniendo en buen estado las redes del acueducto y alcantarillado en el casco urbano del municipio de la Belleza Santander.

VALOR DEL CONTRATO	DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$12.600.000)
FECHA DEL CONTRATO	04 DE JUNIO DE 2024.
FECHA DE INICIO	04 DE JUNIO DE 2024.
FECHA DE TERMINACION	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ RODRIGUEZ**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO**, por una parte y quien para los efectos de esta Acta se denomina LA ENTIDAD CONTRATANTE, y por la otra parte, el señor JOSE ESTEBAN QUITIAN ABAUNZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.005.275.661, y que en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido celebrar la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 15 de Junio 04 de 2024 DE ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, atendiendo las siguientes consideraciones:

1. Que el señor JOSE ESTEBAN QUITIAN ABAUNZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.005.275.661, conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No. 15 suscrito el día 04 de Junio de 2024, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato es de Siete (07) meses contados a partir de la presente Acta de Inicio.



ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA

NIT: 900.348.296 - 2

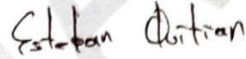
3. Que se ratifica la entrega de la información correspondiente a la ejecución del presente contrato y que dicha entrega forma parte integral del presente documento.
4. Que el señor JOSE ESTEBAN QUITIAN ABAUNZA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.005.275.661, debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.

En constancia firman las partes en La Belleza Santander, el día (04) del mes de Junio del año Dos mil Veinticuatro (2024).

LA ENTIDAD CONTRATANTE


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal A.P.C

EL CONTRATISTA


JOSE ESTEBAN QUITIAN ABAUNZA
C.C.No.1.005.275.661

ORIGINAL